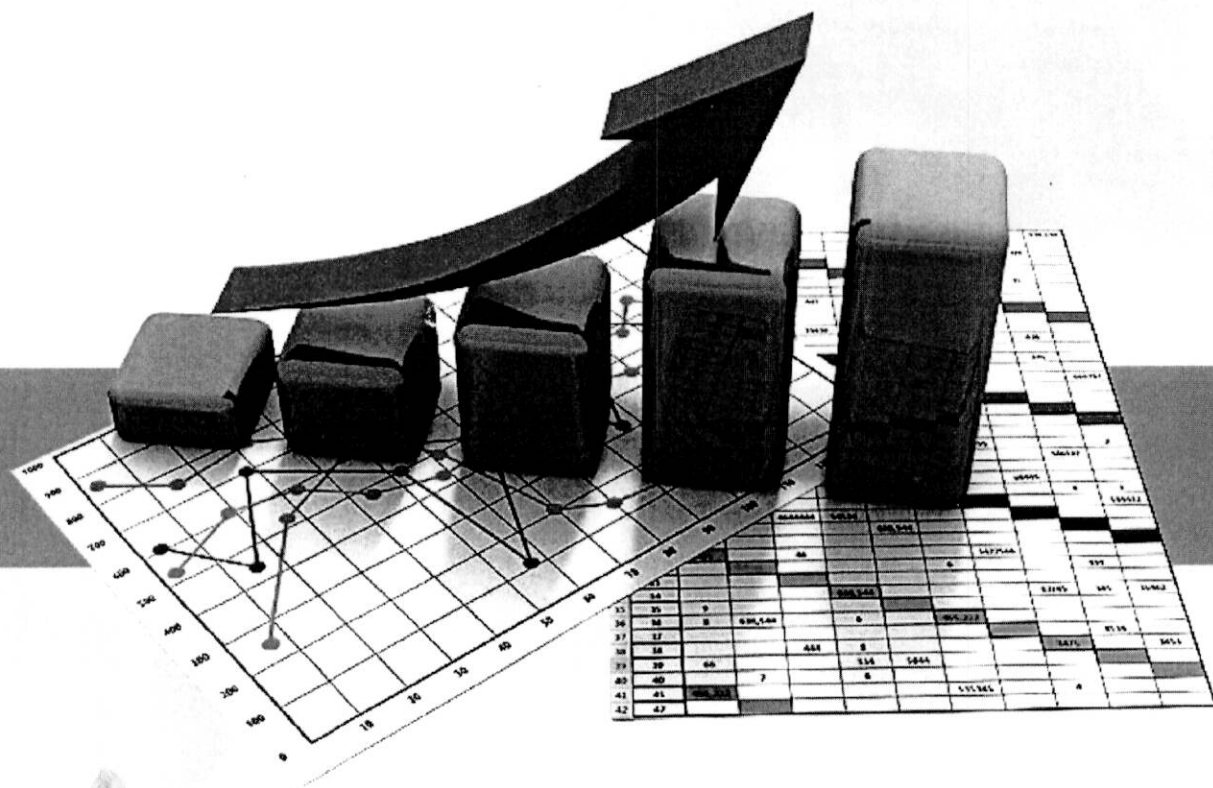


CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.



**ESTADOS FINANCIEROS
VIGENCIA 2018**

INDICE

	Paginas
DICTAMEN REVISOR FISCAL	1 - 9
CERTIFICACION DIRECTOR GENERAL Y CONTADOR	10 - 14
ESTADOS FINANCIEROS	15 - 34



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Barranquilla, Atlántico, 20 de febrero de 2019.

**A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA**

1. Informe sobre los estados financieros.

He examinado el estado de situación financiera de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA-**, al 31 de diciembre de 2018, lo correspondiente a: Estado de actividad financiera, económica y social, de cambios en el patrimonio institucional, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas a dichos estados financieros que incluyen las políticas contables más significativas y otra información complementaria relacionada, por el periodo terminado en esa fecha.

2. Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros.

La responsabilidad de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan es de la administración de la Corporación; dicha responsabilidad incluye además: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos, con base en el trabajo realizado.

3. Responsabilidad del revisor fiscal.

Debido a que inicie actividades como Revisor Fiscal de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA**, el 1º de junio de 2018, muy a pesar de que fui elegido por la Asamblea Corporativa de la Entidad, mediante Acuerdo de la Asamblea Corporativa No. 002 del 05 de abril de 2018. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y llevé



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas internacionales de información financiera del sector público en Colombia NICSP. Estas normas requieren que se cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectúe una revisión para cerciorarme que los procedimientos y los controles internos para la preparación y presentación de los estados financieros sean adecuados, además para que la Entidad cumpla satisfactoriamente las normas legales y estatutarias que le aplican y que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio.

El examen de los estados financieros requirió, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en dichos estados financieros, incluyendo la evaluación de riesgos materiales en éstos. Así mismo, incluyó una evaluación de las normas internacionales de contabilidad en el sector público NICSP, utilizadas de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración y de los procedimientos para la preparación y presentación de los estados financieros en conjunto cumpliendo el plan de cuentas establecido por las disposiciones legales vigentes.

4. Opinión sobre los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA**, al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior

5. Otros asuntos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, y en su informe de fecha 15 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

6. Información relevante basada en los estados financieros u otra información importante.

Tal como se menciona en las notas a los estados financieros, la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2784 de 2012 del Gobierno Nacional y en virtud de la resolución No 620 de 2015, modificada por la resolución No 468 de 2016, por la cual se incorpora en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones; **LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA**, Culminó la convergencia hacia los estándares internacionales de aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información para el sector público en Colombia, para lo cual realizó las siguientes actividades:

- Elaboración del informe diagnóstico
- Definición y elaboración del manual de políticas
- Preparación e implementación del marco normativo
- Homologación del plan general de contabilidad pública

La resolución No 706 del 16 de diciembre de 2016, amplió el plazo de un año para la implementación de las normas internacionales de contabilidad en el sector público en Colombia NICSP, el cual incluye los saldos finales a 31 de diciembre de 2017.

En virtud de la resolución No 484 del 17 de octubre de 2017, la Corporación formuló y ejecutó, bajo el liderazgo de la alta dirección los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación del marco normativo cuya fecha finalizaba el 31 de diciembre de 2017.

La Corporación adelantó las actividades programadas como parte del proyecto aprobado por el Consejo Directivo para la implementación de las mencionadas normas, y al corte diciembre 31 de 2018, culminó completamente la implementación de las citadas normas.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

Información relevante basada en los estados financieros:

- a) Al cierre del 31 de diciembre de 2018, los ingresos operacionales de la Corporación sumaban \$ 102.212 millones de pesos, incrementándose en un 9,8%, es decir en \$ 9.373 millones de pesos, con relación a la vigencia 2017.
- b) Los gastos Operacionales al corte diciembre 31 de 2018, sumaban un valor de \$105.865 millones de pesos, representando un 3,5% por encima de los ingresos operacionales de la vigencia 2018. incrementándose en \$42.991 millones de pesos, es decir un 40,6% con relación a la vigencia 2017, producto de los gastos contemplados en el Plan de Acción, como se informa en detalle en la Nota 19 de los estados financieros.
- c) Al corte diciembre 31 de 2018, La Corporación presenta una pérdida operacional de \$- 3.653 millones de pesos, representando un incremento en la pérdida de \$ 33,616 millones de pesos, con relación a la utilidad obtenida en la vigencia 2017, que fue de \$ 29.963 millones de pesos.

Al cierre diciembre 31 de 2018, La Corporación presenta una cartera corriente que sumaba \$ 26.153 millones de pesos, unos avances y anticipos entregados a proveedores por valor de \$ 1.432 millones de pesos y tenía un saldo en depósito en instituciones financieras de \$384 millones de pesos, lo cual sumaba \$27.971 millones de pesos y apalancaba un pasivo de \$7.229 millones de pesos, lo que señala un SUPERAVIT de fuentes de financiación de tesorería de: VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES PESOS M/L (\$ 20.741). Como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No 1

FUENTE DE FINANCIACIÓN DE TESORERÍA	
A CORTE DICIEMBRE 31 DE 2018	
DETALLE	A DIC 31 DE 2018
SALDO EN CAJA Y BANCOS	384.891.433
más: AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.432.217.404
más: CARTERA CORRIENTE	26.154.559.554
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	27.971.668.391
menos: PASIVOS RECONOCIDOS	7.229.873.650
menos: PASIVOS POR CAUSAR	0
FUENTE DE FINANCIACIÓN DE TESORERÍA	20.741.794.741



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cuadro No 2

RUBRO	PPTO DEFINITIVO	RECONOCIM	% DE EJECUCION RECON./PTO DEF.	RECAUDO	% DE REC/RECON.
INGRESOS	100.150.642.559	103,283,078,980	103,1%	103,283,078,980	100,00%

Fuente: informe de ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2018 - CRA.

El cuadro anterior refleja el presupuesto de ingresos de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA** a 31 de diciembre de 2018, donde podemos observar que al cierre de la vigencia fiscal se obtuvo un reconocimientos de ingresos del 103,1% del presupuesto total de ingresos, es decir un 3,1 % por ENCIMA de lo presupuestado, del cual se recaudó el 100%.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cuadro No 3

RUBRO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	OBLIGACIONES	PAGO GESTIONADO	% DE PAGO/OBLIG.
GASTOS	100,150,642,559	99,732,909,925	64,440,112,417	59,057,199,040	91,64%

Fuente: informe de ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2018 - CRA

El cuadro anterior nos muestra que La Corporación comprometió un 99,7% del presupuesto total de la vigencia 2018, de estos compromisos, generaron obligaciones por \$ 64.440 millones de pesos, es decir un 64,61%, de los cuales realizó pagos por valor de \$ 59.057 millones de pesos, quedando como cuentas por pagar por las obligaciones en presupuesto por \$ 5.383 millones de pesos.

También podemos señalar que durante la vigencia 2018, de los ingresos reconocidos \$ 103,283 millones de pesos, se comprometieron como gastos en esa misma vigencia un 96,56%, es decir \$ 3.551, por debajo del presupuesto de ingresos reconocidos.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Conceptúo que durante el año 2018, la contabilidad se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente y se observaron las



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estaban en su poder.

En cumplimiento de mis obligaciones, mediante oficio REF-005-CRA de enero de 2019, presenté formalmente al director de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, memorando de observaciones, el cual contiene un informe detallado sobre el resultado de la auditoría realizada durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, y aquellos aspectos o situaciones puntuales observadas, incluyendo una serie de alternativas y recomendaciones para que se tomen los correctivos a que haya lugar, en procura del mejoramiento continuo de la corporación y el fortalecimiento de sus procesos y procedimientos de control interno.

A continuación se relacionan los principales asuntos tratados en el memorando de observaciones que comprenden temas tales como:

- Auditoria al proceso de contratación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
- Auditoria al proceso de Gestión documental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA-.
- Evaluación del avance del proceso de convergencia hacia las NIIF.
- Recomendaciones resultantes de nuestras evaluaciones de los asuntos de impuestos.
- Evaluación de procedimientos y controles en los principales procesos de la entidad, especialmente aquellos relacionados con los procesos de compras y tesorería.
- Recomendación sobre la actualización de los manuales de contratación, presupuesto y el Estatuto de la Corporación; esto con ocasión a la expedición de nuevas normas y la interrelación normativa que debe existir entre dichos documentos.
- Actualización del software contable y demás aplicativos sistemáticos de la Corporación.
- Construcción de la nueva sede de la Corporación, en procura de una mejor prestación de los servicios a los usuarios, mejoramiento de los puestos de trabajos de los funcionarios y unificación de las dependencias dispersas de la Corporación.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

- Fortalecimiento en las gestiones administrativas y legales de cobro de cartera, para el mejoramiento del flujo de recursos.
- Planificación de los gastos operacionales con base a la proyección de ingresos operacionales correspondiente a la misma vigencia fiscal.

Mis comentarios y recomendaciones fueron acogidos por la administración, varios de los cuales ya fueron implementados y otros serán incluidos en un plan de mejoramiento que implementará la Corporación, para tomar las medidas correctivas, en procura del mejoramiento continuo de la entidad.

8. Seguridad Social.

De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de la entidad controló, registró y presentó adecuadamente durante el año auditado (2018), las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, de los trabajadores vinculados en forma directa por la corporación.

Manifiesto que la información contenida en las Declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al año auditado y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos base de cotización, han sido tomadas de los Registros Contables de La Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA - y no se encuentra en mora por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad Social.

9. Control Interno de Gestión.

Respecto al Sistema de Control Interno de gestión de la Corporación, me permito informar que durante el año 2018 se realizó el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional y/o Individual implementados por dicha dependencia, así como los respectivos informes donde se evidencia un mejoramiento en la gestión de la corporación. De igual forma se cumplió con la evaluación del MECI.

10. Informe Final de Gestión.

El informe final de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, correspondiente a la vigencia 2018, fue preparado por la administración de la



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

Entidad con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, de manera que el mismo, no forma parte integral de los estados financieros auditados por el suscrito. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales, mi trabajo como Revisor Fiscal se limita a verificar que la información financiera que contenga el citado informe de gestión, concuerde con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado y así mismo, constatar que dicho informe contemple el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción cuatrienal 2016-2019.

Así las cosas, revisado y analizado el citado informe final de gestión, presentado por la Dirección, se observa que en el mismo se hace una descripción de las acciones adelantadas por la corporación, en procura del cumplimiento de las metas propuestas para el año 2018, en cada uno de los ejes estratégicos, programas y proyectos contenidos en el PLAN DE ACCION 2016-2019 "Atlántico frente al cambio climático". Así mismo, se dictamina que la información de los estados financieros de la vigencia 2018, guardan concordancia con los establecidos en el informe de gestión.

11. Archivo.

En lo concerniente a la conservación del archivo de la Corporación Regional del Atlántico, es importante resaltar que la Revisoría Fiscal mediante Oficio RF-019 de fecha 17 de julio de 2018, presentó a la Dirección de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA-, informe sobre los Estados Financieros intermedios, en el cual indicó respecto del archivo de la entidad lo siguiente: *"De conformidad con la Ley 594 de 2000, emitida por el Archivo General de la Nación, la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, no ha dado total cumplimiento a junio 30 de 2018, de la adecuada organización, clasificación y elaboración de las tablas de retención documental que permitan garantizar la salvaguarda de la memoria documental de la Corporación."*

Con fundamento en lo anterior, la Corporación desarrolló las siguientes actividades:

- ✓ Trasladó el archivo central a otras sedes de la Corporación, adecuando los espacios para la conservación de los documentos.
- ✓ Elaboró un plan de mejoramiento archivístico, para ejecutarse en la vigencia 2019.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

- ✓ Realizó capacitaciones de archivo y manejo de las tablas de retención documental, a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.
- ✓ En cuanto a las Tablas de Retención Documental, estas fueron actualizadas y se encuentran en proceso de convalidación por el Archivo General de la Nación, el cual emitió un concepto jurídico requiriendo unos ajustes que ya fueron realizados por la entidad y de ser aprobados se sustentaran ante el Comité Evaluador de la AGN, para finalmente ser socializadas e implementadas.
- ✓ Planificación y control en el proceso de transferencia documental de la vigencia 2018, la cual fue cumplida de manera parcial.

De otra parte, Teniendo en cuenta que es obligación del Revisor Fiscal velar porque la correspondencia de la entidad se conserve debidamente (Literal i), Art. 78 de los Estatutos de la CRA), se auditó el proceso de Gestión Documental de la Corporación, con el fin de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 060 de 2001 “Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas”, así como la aplicación de los procedimientos y formatos implementados para dicho programa.

Finalmente, dictamino que la Corporación ha mostrado avances representativos en materia de archivo y gestión documental; sin embargo, al corte 31 de diciembre de 2018, la Corporación no ha dado total cumplimiento de la adecuada organización, clasificación y elaboración de las tablas de retención documental, que permitan garantizar la salvaguarda de la memoria documental de la entidad, en los términos de lo dispuesto en la Ley 594 de 2000.

CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
Revisor Fiscal
TP 55568-T

Copia: Dr. Alberto Escolar - Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

CERTIFICACION DIRECTOR GENERAL Y CONTADOR C.R.A

Barranquilla, 20 de Febrero 2019

Señor:

CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS

Revisor Fiscal

Corporación Autónoma Regional del Atlántico

Calle 66 No 54 - 43

Barranquilla - Colombia

Estimado Señor,

Reconocemos nuestra responsabilidad por la preparación de la información financiera de propósito general, estamos escribiendo a solicitud suya para confirmar que a nuestro entender su auditoría de los estados financieros de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, se efectuó con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si el estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica y Social, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por los cortes de información en esas fechas, incluyendo las políticas contables adoptadas y las notas complementarias de revelación a dichos estados financieros, se llevaron a cabo de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP, presentadas para su examen de conformidad con las políticas contables de la Corporación y confirmamos las siguientes representaciones a nuestro leal saber y entender. Con respecto al presente, hemos revelado a usted, no sólo nuestro conocimiento personal, sino también el conocimiento de los demás miembros del órgano de administración de la Corporación. Hemos llamado a las siguientes personas como está autorizado y calificado para brindarles la información:

Alberto Escolar - Representante Legal

Tayro Pimienta Deluquez - Contador

Hemos dado instrucciones para ofrecerle toda la información y evidencia requerida o solicitada fiable y completa.

1. Hemos puesto a disposición de usted:
 - a. Todos los registros financieros y datos relacionados.

- b. Todas las actas de reuniones de accionistas, directores, y comités de directores, o resúmenes de las resoluciones tomadas en reuniones recientes.
2. No ha habido:
- a. Irregularidades que involucren a algún miembro de la alta gerencia o a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
 - b. Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.
 - c. Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
 - d. Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse para revelación en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
3. No existen:
- a. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP.
 - b. Obligaciones de importancia, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia, NIIFSP.
 - c. Transacciones de importancia que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los estados financieros.
 - d. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha del balance general y que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los estados financieros.
4. Se han hecho provisiones, cuando fueron importantes, para:
- a. Pérdidas a incurrir en el cumplimiento de, o por la inhabilidad de cumplir, cualquier compromiso de la Corporación.

- b. Pérdida a incurrir como resultado de la reducción de inventarios excesivos u obsoletos a su valor neto realizable estimado.
5. La Corporación no tiene planes o intenciones que pueden afectar en forma significativa el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos.
 6. La Corporación tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos; no existen hipotecas o reservas de dominio sobre tales activos; ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
 7. La Corporación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdo o convenio contractuales que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros, en caso de incumplimiento.
 8. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado o se ha revelado en los estados financieros:
 - a. Las operaciones con entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar o por pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías.
 - b. Significativo control con la participación común o la administración, que requieren revelación.
 - c. Convenios con instituciones financieras que involucran compensación de saldos u otros convenios que involucran restricciones sobre saldos de caja y líneas de crédito, o convenios similares.
 - d. Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y para los que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFSP, requieren ajuste o revelación se han ajustado o revelado.
 - e. Los efectos de los errores no corregidos son inmateriales, tanto individualmente como en conjunto, a los estados financieros en su conjunto.

Una lista de los errores no corregidos se adjunta a la carta de representación, con respecto a las notas complementarias de revelación a dichos estados financieros correspondientes a los cortes diciembre 31 de 2017 y marzo 31 de 2018.

9. La información financiera trimestral, no auditada ha sido preparada de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP, aplicadas sobre una base consistente.

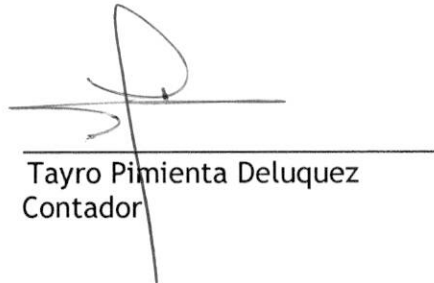
10. La información suplementaria, no auditada, los métodos, juicios y supuestos usados en preparar tal información son razonables y apropiados en las circunstancias. Asimismo, dichos métodos y supuestos han sido aplicados sobre una base consistente.

En adición a lo anterior, reconocemos que somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP. Entendemos también que la responsabilidad de usted es el de expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a la auditoría que practican, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP.

Atentamente,



Alberto Escolar Vega
Representante Legal



Tayro Pimienta Deluquez
Contador

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO
– C. R. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – C. R. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

Entidad reportante

De acuerdo con la Resolución 877 del 18 de agosto de 1995 del Ministerio del Medio Ambiente fueron aprobados los Estatutos de Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C. R. A., que es un ente corporativo, de carácter público, creada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, integrada por las entidades territoriales de su jurisdicción, que por sus características conforman una unidad geopolítica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente. La Corporación inició operaciones en el mes de marzo de 1995, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

El artículo 30 de la Ley 99 de 1993 define que todas las Corporaciones Autónomas, tendrán por objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes, sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

1.2 FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

Las funciones que cumplen la Corporación están establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1.993. función de máxima autoridad ambiental; es la encargada de otorgar las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos requeridos por Ley, para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables, promulga normas de manejo de cuencas hidrográficas, ordenamiento territorial para la utilización, protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

Funciones de evaluación, seguimiento y control: Haciendo seguimientos al uso de agua, suelo, aire, flora y fauna, controla los vertimientos, la emisión de sustancias contaminantes, la conducción, transporte y la disposición final de residuos sólidos y líquidos.

Funciones de Planeación, Asesoría y Educación: Prepara programas y proyectos referentes al desarrollo ambiental asociados con los distintos organismos y entidades pertenecientes al SINA, Asesora a los departamentos, los municipios para la definición de los planes de ordenamiento ambiental territorial y en los procesos de planificación, realiza actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, identifica, delimita y protege las áreas de carácter estratégico. Promueve y desarrolla la participación comunitaria en los programas de protección ambiental de desarrollo sostenible y de adecuación y manejo adecuado de los recursos naturales.

Funciones de Administración: Recaudar las contribuciones, tasas, tarifas, multas, por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, con bases en las tarifas, establecidas por Ley.

Funciones de Ejecución; Ejecuta políticas planes y programas nacionales establecidas por la Ley aprobatoria del Plan Nacional de desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Investigación: Promueve y realiza investigación sobre los temas ambientales, con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y con las entidades de apoyo científico y tecnológico regionales y nacionales.

1.3 ESTATUTO GENERAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACION

Teniendo en cuenta que la Constitución Política de Colombia determina la estructura de la Administración Nacional y reglamenta la creación y funcionamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales dentro de un régimen de autonomía.

Que la Entidad cuenta con Recursos Propios y Recursos de la Nación.

Para el manejo de los Recursos de la Nación se aplica las normas y procedimientos determinados en el Decreto 111 de 1.996.

Que el presupuesto de la Vigencia 2018, comprendió los siguientes desafíos:

- ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS
- RECURSO HIDRICO
- PRESERVACION DEL CAPITAL NATURAL
- EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
- GLOBALIZACION DE ASUNTOS AMBIENTALES
- GOBERNANZA
- CRECIMIENTO INSTITUCIONAL
- OTRAS INVERSIONES.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el ente público está aplicando el marco conceptual de Contabilidad y el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Corporación observo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

La Entidad utilizo los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el Reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplico la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizo la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Este Ente Corporativo ha sido clasificado por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Publicas, dentro del ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015.

Propiedades y equipo y depreciación

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: (a) gastos de financiación sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización, (b) ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001 y (c) todas las erogaciones que fueron necesarias para colocarlos en condiciones de utilización.

En los casos de ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, el cual incluye los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos a las tasas anuales del 2% para edificaciones, 4% para redes, líneas y cables, 6.67% para maquinarias y equipo, 10% para equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de comunicación y 20% para equipo de computación.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales laborales vigentes.

Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a un año son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes, tales como los pleitos litigios y demandas, las reservas presupuéstales, los contratos de prestación de servicios y los compromisos adquiridos de vigencias anteriores.

Las acciones mínimas desarrolladas comprendieron entre otras cierre de compras, tesorería y presupuesto, recibo a satisfacción de bienes y servicios, reconocimiento de derechos y obligaciones, conciliaciones bancarias, consolidación de prestaciones sociales y las demás contempladas en la Resolución 357 de 2008 sobre control interno contable.

La Entidad garantiza que a la fecha de cierre del periodo contable, la información relativa a los responsables de la información contable, los datos básicos y complementarios se encuentra debidamente actualizada en la página Web del CHIP de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Variaciones más representativas reflejadas en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018

- Los Deudores Disminuyeron en la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS (\$5.479.287.050) M/L representados específicamente en los recaudos obtenidos en virtud de las gestiones de cobros liderada por la Subdirección Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A de las tasas retributiva, tasas por uso de agua y autoridad ambiental.

- Aumento de la Cuenta Terrenos por valor de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$1.797.283.129) M/L producto del avalúo de los Bienes Inmuebles realizados por la C.R.A.
- Disminución de la Cuenta de valorizaciones por valor de MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARTENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$1.574.448.679) M/L, producto de los ajustes según lo indica la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico NICSP.
- Las Cuentas por Pagar Disminuyeron en la suma de MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.069.453.204) M/L, representando una disminución del 14% con relación a la vigencia anterior, originados por los desembolsos realizados a las diversas obras terminadas, de proyectos de gran envergadura que vienen ejecutándose este Ente Corporativo.
- Las Obligaciones laborales aumentaron en la suma de SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS (\$73.147.111) M/L, producto de la consolidación de las prestaciones sociales correspondientes a la vigencia 2018.
 - En virtud de la Resolución No 620 de 2015, modificada por la Resolución No 468 de 2016, por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones; la Corporación Autónoma Regional del se encuentra de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico NICSP: En la actualidad se han realizado las siguientes actividades:
 - Elaboración del Informe de Diagnostico
 - Definición y elaboración del Manual de Políticas.
 - Preparación e Implementación del Marco Normativo.
 - Homologación del Plan General de Contabilidad Pública.

La Resolución No 706 del 16 de Diciembre de 2016 amplió el plazo de un año la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico NICSP, el cual incluye los saldos finales a 31 de Diciembre de 2017.

En virtud de la Resolución No 484 del 17 de Octubre de 2017, la Corporación formulo y ejecuto, bajo el liderazgo de la alta dirección los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo cuya fecha finalizo el 31 de Diciembre de 2017, culminando completamente la implementación de las Normas Internacionales a Diciembre 31 de 2018.

- Este Ente Corporativo ha emitido varias Resoluciones; la No 000925 de 2016, la No 00078 de 2017, y la No 00170 del 2017 por medio de la cual se liquidaron intereses por giros extemporáneos de la vigencia 2016 del porcentaje ambiental a cargo del Distrito de Barranquilla por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS (\$565.929.086) M/L y se Decretó la existencia de una obligación.

Por lo cual el Distrito a interpuesto un Recurso de Reposición las cuales fueron confirmadas en su totalidad, pasando a iniciarse el proceso administrativo de cobro coactivo, dentro del cual se expidió mandamiento de pago el que a su vez le presentaron excepciones legales y no se accedió a ella ordenando continuar adelante con la ejecución.

Posteriormente el Distrito de Barranquilla a través de apoderado, presento acción de nulidad y restablecimiento de derecho la cual fue admitida y dicha demanda fue contestada por la Corporación.

Los presentes Estados Contables Básicos revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.

<u>NOTA 4 - EFECTIVO</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
CUENTAS CORRIENTES	252,644,263	323,216,065
Banco Occidente	105,647,253	22,750,073
Banco Sudameris	42,417,042	72,994,639
Banco Av villas	50,502,436	98,567,301
Bancolombia	54,010,721	128,837,240
Banco colpatria	66,811	66,812
CUENTAS DE AHORROS	132,247,170	110,434,762
Banco Bogota	21,126,810	4,269,491
Banco Av villas	8,623,457	2,639,056
Banco Davivienda		0
Banco Agrario	65,748,328	52,655,042
Banco Occidente	15,853,577	17,038,894
Banco BBVA		0
Banco Sudameris	1,847,801	1,829,507
Banco Ganadero		0
Fiduciaria la Previsora	3,891,720	3,667,208
Bancolombia	15,155,477	28,335,564
TOTAL EFECTIVO	384,891,433	433,650,827

NOTA 5 - DEUDORES

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Tasa por utilización de recursos naturales	1,723,522,918	1,267,459,004
Sobretasa ambiental – impuesto predial – Vigencia actual	12,541,154,659	10,326,621,256
Sobretasa ambiental – impuesto predial – Vigencias anteriores	2,747,056,744	2,554,528,783
Multas y Sanciones	0	7,420,480,659
Anticipos para adquisición de bienes y servicios	0	3,256,452,345
Anticipo para Proyectos de Inversion	0	
Asistencia técnica	9,142,825,233	14,567,935,384
Total Deudores a Corto Plazo	26,154,559,554	39,393,477,431

<u>NOTA 5 - DEUDORES A LARGO PLAZO</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Multas y Sanciones	7,759,630,827	0
Total Deudores A Largo Plazo	7,759,630,827	0
TOTAL DEUDORES	33,914,190,381	39,393,477,431

La siguiente es la descomposición del saldo de las cuentas por cobrar de la vigencia actual a las alcaldías municipales por Sobretasa ambiental – impuesto predial, debidamente certificadas:

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Alcaldía Municipal de Baranoa	0	0
Alcaldía Distrital de Barranquilla	11,847,034,962	9,188,417,102
Alcaldía Municipal de Galapa	0	41,926,783
Alcaldía Municipal de Juan de Acosta	0	688,310
Alcaldía Municipal de Luruaco	6,970,568	0
Alcaldía Municipal de Malambo	517,809,146	708,254,755
Alcaldía Municipal de Manatí	0	502,280
Alcaldía Municipal de Palmar de Varela	7,052,247	9,294
Alcaldía Municipal de Candelaria	13,085,836	11,461,642
Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	295,030	0
Alcaldía Municipal de Piojó	8,544,665	0
Alcaldía Municipal de Polonuevo	4,552,592	9,379,751
Pasan		
Vienen		
Alcaldía Municipal de Ponedera	42,341,215	48,704,085
Alcaldía Municipal de Puerto Colombia	0	250,715,737
Alcaldía Municipal de Repelón	8,275,834	5,767,803
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	13,096,701	18,136,914
Alcaldía Municipal de Sabanalarga	0	2,819,140
Alcaldía Municipal de Santa Lucía	515,500	1,228,981
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	45,613,706	26,029,711
Alcaldía Municipal de Soledad	0	0
Alcaldía Municipal de Suan	0	0
Alcaldía Municipal de Tubará	15,550,307	12,578,968
Alcaldía Municipal de Usiacuri	10,416,350	0
	<u><u>12,541,154,659</u></u>	<u><u>10,326,621,256</u></u>

A continuación presentamos la descomposición del saldo de las cuentas por cobrar al Distrito de Barranquilla y alcaldías municipales por Sobretasa Ambiental – Impuesto Predial Vigencias Anteriores, debidamente certificadas:

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Alcaldía Distrital de Barranquilla	0	0
Alcaldía Municipal de Baranoa	0	0
Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	1,151,734	1,086,629
Alcaldía Municipal de Candelaria	42,094,079	34,144,460
Alcaldía Municipal de Galapa	0	0
Alcaldía Municipal de Juan de Acosta	238,300,955	228,964,062
Alcaldía Municipal de Luruaco	131,600,650	128,586,055
Alcaldía Municipal de Malambo	1,002,512,558	691,998,254
Alcaldía Municipal de Manatí	789,410	761,742
Pasan		

Vienen

Alcaldía Municipal de Palmar de Varela	67,097,653	66,783,574
Alcaldía Municipal de Piojó	24,404,316	24,421,507
Alcaldía Municipal de Polonuevo	52,077,863	31,658,998
Alcaldía Municipal de Ponedera	259,843,349	202,426,190
Alcaldía Municipal de Puerto Colombia	0	204,152,977
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	0	0
Alcaldía Municipal de Repelón	52,107,777	48,096,234
Alcaldía Municipal de Sabanalarga	191,469,248	183,464,804
Alcaldía Municipal de Santa Lucía	6,651,038	5,102,974
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	63,630,883	94,629,993
Alcaldía Municipal de Soledad	189,268	189,268
Alcaldía Municipal de Tubará	613,135,963	608,061,062
	2,747,056,744	2,554,528,783
TOTAL DEUDORES A CORTO PLAZO (SOBRETASA AMBIENTAL)	15,288,211,403	12,881,150,039

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

31-dic-18	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Provision acumulada	Costo acumulada
Terrenos	2,289,812,500	0	0	2,289,812,500
Edificaciones	2,893,757,800	- 1,009,920,296	0	1,883,837,504
Maquinarias y equipo	403,708,341	- 246,371,482	0	157,336,859
Equipo médico científico	1,585,025,544	- 393,536,812	0	1,191,488,732
Redes, líneas y cables	535,198	- 206,838	0	328,360
Equipo de transporte	457,713,366	- 265,565,014	0	192,148,352
Equipo de comunicación y compu	921,868,672	- 508,573,011	0	413,295,661
Muebles y equipo de oficina	792,521,585	- 348,038,691	0	444,482,894
Equipo de comedor y cocina	828,098	- 379,208	0	448,890
	9,345,771,104	-2,772,591,352	0	6,573,179,752

31-dic-17	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Provision acumulada	Costo acumulada
Terrenos	492,529,371	-	-	492,529,371
Edificaciones	3,294,519,744	- 942,960,550	- 356,369,269	1,995,189,925
Maquinarias y equipo	403,708,341	- 245,307,296	- 146,987,214	11,413,831
Equipo médico científico	1,400,925,544	- 301,785,387	0	1,099,140,157
Redes, líneas y cables	535,198	- 206,838	0	328,360
Equipo de transporte	457,713,366	- 227,765,338	- 101,461,812	128,486,216
Equipo de comunicación y compu	734,901,307	- 438,909,879	0	295,991,428
Muebles y equipo de oficina	792,521,585	- 311,556,580	0	480,965,005
Equipo de comedor y cocina	828,098	- 379,208	0	448,890
	7,578,182,554	-2,468,871,076	-604,818,295	4,504,493,183

<u>NOTA 7 – OTROS ACTIVOS</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Avances y Anticipos Entregados	1,432,217,404	0
Encargo Fiduciaria Fiducia Admon	647,965,028	0
Cargos Diferidos	0	203,133,257
<u>Menos</u> – Provisión para protección	0	0
Pasan		
Vienen		
<u>Intangibles</u>	0	0
Software de computador	0	100,900,442
<u>Menos</u> – Amortización acumulada	0	100,900,442
<u>Valorizaciones</u>	0	1,574,448,679
	2,080,182,432	1,777,581,936

<u>NOTA 8 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Proveedores de bienes y servicios	5,267,947,812	6,886,552,030
Proyectos de inversión	1,000,000	1,000,000
Comisiones, honorarios y servicios	0	254,909,658
Transferencias por Pagar	264,032,159	
Descuentos de Nomina	80,471,869	0
Retenciones en la fuente por pagar	724,964,617	510,467,480
Impuestos por Pagar	181,473,222	0
Otras Cuentas por Pagar	63,586,285	0
Recursos Recibidos en Administracion (DPS)	0	0
	6,583,475,964	7,652,929,168

<u>NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Cesantias	42,990,420	0
Vacaciones	263,239,159	249,025,304
Prima de vacaciones	187,600,239	177,777,753
Prima de servicios	59,575,736	58,701,634
Prima de Navidad	21,143,825	20,545,624
Bonificaciones	67,167,507	67,200,260
Aportes a Riesgos Laborales	4,680,800	
	646,397,686	573,250,575

<u>NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Capital fiscal	36,308,574,955	18,522,019,211
Impactos por la Transiccion al Nuevo Marco	2,001,339,480	-
Superavit por Valorizacion	-	1,574,448,679
Excedente (Deficit), neto	- 2,507,561,655	18,070,748,086
Provision, depreciacion y amortizacion	-	284,192,342
	35,802,352,780	37,883,023,634

<u>NOTA 11- CUENTAS DE ORDEN</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Litigios y demandas	274,401,566,316	62,779,911,135
Otras Cuentas Deudoras de Control (Reservas Presupuestales)	35,292,767,848	41,982,633,768
	<u>309,694,334,164</u>	<u>104,762,544,903</u>
 <u>NOTA 12 - INGRESOS FISCALES</u>	 31 de Diciembre 2018	 31 de Diciembre 2017
Multas y Sanciones	1,151,113,790	3,733,584,930
Sobretasa Impuesto Predial	68,017,565,386	48,773,056,537
Tasa Transferencia Sector Eléctrico	12,187,981,939	8,562,477,374
Tasa por Utilización Recursos Naturales (Tasa por U	414,244,371	628,873,664
Tasa Retributiva	6,199,697,430	5,432,297,513
	<u>87,970,602,916</u>	<u>67,130,290,018</u>
 <u>NOTA 13 - OPERACIONES INSTITUCIONALES</u>	 31 de Diciembre 2018	 31 de Diciembre 2017
<u>Ministerio de Hacienda y Credito Publico (Gastos de Personal e Inversion)</u>	<u>8,626,685,898</u>	<u>1,993,394,498</u>
 <u>NOTA 14 - TRANSFERENCIAS</u>	 31 de Diciembre 2018	 31 de Diciembre 2017
Ministerio de Hacienda	-	12,029,871,851
Prosperidad Social	-	1,718,672,174
Gobernacion del Atlantico	-	2,669,481,698
	<u>0</u>	<u>16,418,025,723</u>
 <u>NOTA 15 - VENTA DE SERVICIOS</u>	 31 de Diciembre 2018	 31 de Diciembre 2017
Otros Servicios (Asistencia Tecnica)	<u>5,614,776,030</u>	<u>7,296,436,902</u>
 <u>NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	 31 de Diciembre 2018	 31 de Diciembre 2017
Sueldos y salarios	3,271,536,165	5,731,576,089
Contribuciones y aportes parafiscales	1,226,041,282	736,034,705
Aportes sobre la nómina	197,894,800	163,358,932
Prestaciones Sociales	844,654,749	0
Gastos de Personal Diversos	650,856,114	0
Vigilancia y Seguridad	178,215,674	0
Impuestos contribuciones y tasas	33,965,756	25,286,552
Materiales y suministros	32,587,366	96,759,387
Servicios públicos	290,921,876	231,170,823
Publicidad y Propaganda	13,885,000	0
Seguros generales	216,600,531	2,423,840
Viáticos y gastos de viajes		134,897,359
Mantenimientos	915,246,164	801,405,495
Comunicación y transporte	572,727	2,040,318
Impresos, publicaciones y suscripciones	0	2,948,600
Otros Gastos	655,274,082	0
	<u>8,528,252,286</u>	<u>7,927,902,100</u>

<u>NOTA 17 - GASTOS DE OPERACIÓN</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Sueldos y Salarios	-	36,256,042
Estudios y proyectos	-	32,965,789,576
	<u>0</u>	<u>33,002,045,618</u>

<u>NOTA 18 – TRANSFERENCIAS</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
<u>18.1 NACIONAL ADMINISTRACION CENTRAL</u>		
Contraloria General de la Republica	155,106,496	125,918,166
Fondo de Compensacion Ambiental	4,094,708,617	2,580,355,879
	<u>4,249,815,113</u>	<u>2,706,274,045</u>

18.2 SECTOR PRIVADO

Asocar	-	37,326,460
	-	<u>37,326,460</u>

TOTAL TRANSFERENCIAS	<u>4,249,815,113</u>	<u>2,743,600,505</u>
-----------------------------	----------------------	----------------------

<u>NOTA 19 – MEDIO AMBIENTE</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
<u>Gasto Publico Social</u>		
<u>Actividades de Adecuación</u>		
Proyecto Saneamiento Basico Soledad	1,266,678,000	0
Proyecto Recuperacion Ambiental Arroyo Salao	6,360,475,643	0
Proyecto Arroyo Leon	9,000,000,000	4,911,645,365
Proyecto Laguna de Luruaco	12,197,628,917	0
Proyecto Lago del Cisne	2,218,356,543	0
Proyecto Arroyos Barranquilla	14,680,840,745	14,289,161,510
Proyecto Union Temporal Embalse del Guajaro	763,715,596	0
Diversos Proyectos	46,296,212,991	0
	<u>92,783,908,435</u>	<u>19,200,806,875</u>

<u>NOTA 20 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Gastos de Operación	0	-11,207,392,453
Gastos de Administracion	0	-1,819,216,255
	<u>0</u>	<u>-13,026,608,708</u>

<u>NOTA 21 - OTROS INGRESOS</u>	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Recuperaciones	1,479,566,311	1,376,749,423
	<u>1,479,566,311</u>	<u>1,376,749,423</u>

NOTA 22 – PROVISION,

AGOTAMIENTO Y

DEPRECIACIONES

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Edificaciones	66,959,746	0
Maquinaria y Equipo	1,064,184	0
Equipo Medico Cientifico	91,751,428	0
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	36,482,110	0
Equipos de Comunicación y Computacion	69,663,132	0
Equipos de Transportes, Traccion y Elevacion	37,799,676	0
	<u>303,720,276</u>	<u>0</u>

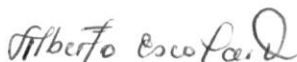
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Miles de pesos colombianos)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	Año Terminado	Año Terminado
		31 DE DICIEMBRE 2018	31 DE DICIEMBRE 2017
Activos Corrientes			
Depositos en Instituciones Financieras	4	384,891,433	433,650,827
Contribuciones, Tasas	5	17,011,734,321	12,881,150,039
Asistencia Tecnica	5	9,142,825,233	-
Inventarios		79,782,432	-
Otros Activos	7	1,432,217,404	-
Total de los Activos Corrientes		28,051,450,823	13,314,800,866
Activos no corrientes			
Contribuciones, Tasas	5	7,759,630,827	26,512,327,392
Propiedad Planta y Equipo	6	6,573,179,752	4,504,493,183
Otros activos	7	647,965,028	1,777,581,936
Total de los Activos No Corrientes		14,980,775,607	32,794,402,511
Total de los activos		43,032,226,430	46,109,203,377
Cuentas de Orden Deudoras		1,133,793,595	1,133,793,595
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes			
Proveedores y cuentas por pagar	8	6,583,475,964	7,652,929,168
Obligaciones Laborales	9	646,397,686	573,250,575
Total de los pasivos corrientes		7,229,873,650	8,226,179,743
Total de los pasivos		7,229,873,650	8,226,179,743
Patrimonio, ver estado adjunto	10	35,802,352,780	37,883,023,634
Total de los pasivos y del patrimonio		43,032,226,430	46,109,203,377
Cuentas de Orden Acreedoras	11	274,401,566,316	104,762,544,903


Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Alberto Escolar Vega
Director General


Tayro Pimienta Deluquez
Contador
T.P No 55.126-T


Tayro Pimienta Deluquez
Gerente Financiero (E)


Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.


ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

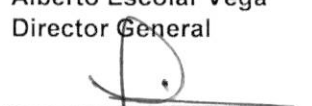
(Miles de pesos colombianos)


		Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
	Notas		
Ingresos operacionales			
Ingresos fiscales	12	87,970,602,916	67,130,290,018
Productos Forestales		-	-
Transferencias	14	-	16,418,025,723
Operaciones interinstitucionales	13	8,626,685,898	1,993,394,498
Venta de Servicios	15	5,614,776,030	7,296,436,902
		102,212,064,844	92,838,147,141
Gastos operacionales			
De administración	16	8,528,252,286	7,927,902,100
De operación	17	-	33,002,045,618
Transferencias	18	4,249,815,113	2,743,600,505
Medio ambiente	19	92,783,908,435	19,200,806,875
Provision, agotamiento y depreciaciones	22	303,720,276	-
		105,865,696,110	62,874,355,098
Utilidad operacional	-	3,653,631,266	29,963,792,043
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros		16,451,846	109,260,475
Gastos financieros		- 349,948,546	- 352,445,147
Ajustes de ejercicios anteriores, neto	20	-	- 13,026,608,708
Otros, neto	21	1,479,566,311	1,376,749,423
Excedente neto	-	2,507,561,655	18,070,748,086

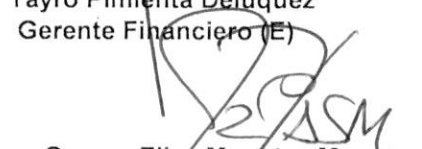
Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


 Alberto Escolar Vega
 Director General


 Tayro Pimienta Deluquez
 Contador
 T.P No 55.126-T


 Tayro Pimienta Deluquez
 Gerente Financiero (E)


 Campo Elias Manotas Manotas
 Revisor Fiscal
 T.P 55.568 - T
 Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Código	ACTIVO	Diciembre 31 de 2018	Variación	Diciembre 31 de 2017	% Var	Código	PASIVO	Diciembre 31 de 2018	Variación	Diciembre 31 de 2017	% Var
	ACTIVO						ACTIVO				
	CORRIENTE						CORRIENTE				
11	Efectivo	28,051,450,823	14,736,649,957	13,314,800,866	211%	23	Operaciones de Financiamiento	7,229,873,650	-996,306,093	8,226,179,743	88%
1105	Caja	384,891,433	-48,759,394	433,650,827	89%			0	0	0	0%
1110	Depositos Instituciones F/	384,891,433	-48,759,394	433,650,827	89%			0	0	0	0%
1125	Fondos Especiales	0	0	0	0%			0	0	0	0%
13	Deudores	26,154,559,554	13,273,409,515	12,881,150,039	203%	24	Cuentas por pagar	6,583,475,964	-1,069,453,204	7,652,929,168	86%
1311	Contribuciones, Tasas	17,011,734,321	4,130,584,282	12,881,150,039	132%	2401	Adq de Bienes y Serv	5,266,947,812	-1,618,604,218	6,887,552,030	76%
1317	Asistencia Técnica	9,142,825,233	9,142,825,233	0	0%	2403	Transferencias	264,032,159	0	0	0%
15	Inventarios	79,782,432	79,782,432	0	0%	2424	Descuentos de Nomina	80,471,869	80,471,869	0	0%
1514	Materiales y Suministros	79,782,432	79,782,432	0	0%	2425	Acreedores	254,909,658	-254,909,658	0	0%
19	Otros Activos	1,432,217,404	1,432,217,404	0	0%	2436	Retención en la fuente e impuest	724,964,617	214,497,137	510,467,480	142%
1906	Avances y Anticipos Entrec	1,432,217,404	1,432,217,404	0	0%	2440	Impuesto por Pagar	181,473,222	181,473,222	0	100%
	ACTIVO					2470	Recursos Recibidos de los Sister	63,586,285	63,586,285	0	0%
	NO CORRIENTE					2490	Otras Cuentas por Pagar	0	0	0	0%
13	Deudores	14,980,775,607	-17,813,626,904	32,794,402,511	46%	25	Obligaciones Laborales	646,397,686	73,147,111	573,250,575	113%
1311	Contribuciones, Tasas	7,759,630,827	-18,752,696,565	26,512,327,392	29%	2505	Salarios y Prestaciones Social	0	-573,250,575	573,250,575	0%
1407	Asistencia Técnica	7,759,630,827	-928,308,836	8,687,939,663	89%	2511	Beneficios a los Empleados	646,397,686	646,397,686	0	0%
1420	Avances y Anticipos Entrec	0	-14,567,935,384	14,567,935,384	0%			0	0	0	0%
1424	Recursos Entregados en A	0	-3,256,452,345	3,256,452,345	0%			0	0	0	0%
1470	Otros deudores	0	0	0	0%			0	0	0	0%
16	Propiedades, planta y eqi	6,573,179,752	2,068,686,569	4,504,493,183	146%			0	0	0	0%
1605	Terrenos	2,289,812,500	1,797,283,129	492,529,371	465%			0	0	0	0%
1635	Bienes Muebles en Bodeg	0	0	0	0%			0	0	0	0%
1640	Edificaciones	2,893,757,800	-400,761,944	3,294,519,744	88%			0	0	0	0%
1650	Redes, líneas y cables	535,198	535,198	0	100%			0	0	0	0%
1655	Maquinaria y Equipo	403,708,341	403,708,341	0	100%			0	0	0	0%
1660	Equipo médico y científico	1,585,025,544	184,100,000	1,400,925,544	113%			0	0	0	0%
1665	Muebles, enseres y equipo	792,521,585	792,521,585	0	100%			0	0	0	0%
1670	Equipos de comunicación	921,668,672	186,967,365	734,901,307	125%			0	0	0	0%
1675	Equipo de transporte, tracc	457,713,366	457,713,366	0	100%			0	0	0	0%
1680	Equipo de comedor, cocine	828,098	828,098	0	100%			0	0	0	0%
1685	Depreciación acumulada	-2,772,591,352	-303,720,276	-2,468,871,076	112%			0	0	0	0%
1695	Provisión para Prop. Plantif	0	604,818,295	-604,818,295	0%			0	0	0	0%
17	Bienes de beneficio y usc	0	0	0	0%			0	0	0	0%
1715	Bienes históricos y cultural	0	0	0	0%			0	0	0	0%
1785	Amortización de bienes his	0	0	0	0%			0	0	0	0%
19	Otros activos	647,965,028	-1,129,616,908	1,777,581,936	36%			0	0	0	0%
1905	Gastos pagados por antici	0	0	0	0%			0	0	0	0%
1908	Recursos Entregados en A	647,965,028	444,831,771	203,133,257	319%			0	0	0	0%
1970	Intangibles	0	-100,900,442	100,900,442	0%			0	0	0	0%
1975	Amortización de intangible	0	-100,900,442	100,900,442	0%			0	0	0	0%
1999	Valorizaciones	0	-1,574,448,679	1,574,448,679	0%			0	0	0	0%
	TOTAL ACTIVO	43,032,226,430	-3,076,976,947	46,109,203,377	93%			43,032,226,430	-3,076,976,947	46,109,203,377	93%
							TOTAL PASIVO Y PATRIM.	43,032,226,430	-3,076,976,947	46,109,203,377	93%
							TOTAL PASIVO	7,229,873,650	-996,306,093	8,226,179,743	88%
							PATRIMONIO				
						32	Patrimonio institucional	35,802,352,780	-2,080,670,854	37,883,023,634	95%
						3105	Capital Fiscal	36,308,574,955	36,308,574,955	0	0%
						3110	Resultado del Ejercicio	-2,507,561,655	-2,507,561,655	0	0%
						3145	Provisiones, Depreciaciones y Ar	2,001,339,480	2,001,339,480	0	0%
						3208	Capital Fiscal	0	-18,522,019,211	18,522,019,211	0%
						3225	Utilidad o pérdida de ejerc. anterio	0	0	0	0%
						3230	Resultados del ejercicio	0	18,070,748,086	-18,070,748,086	0%
						3240	Superavit por Valorización	1,574,448,679	-1,574,448,679	0	0%
						3270	Provisiones, Depreciaciones y Ar	0	-284,192,342	284,192,342	0%

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros
Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Alberto Escobar Vega
Director General

Tayro Pimiento Deluquez
Contador
T.P No 55-126-T

Tayro Pimiento Deluquez
Subdirector Financiero (E)

Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55-568-T
Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo
(Miles de pesos colombianos)

	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (Deficit) neto del año	- 2,507,561,655	18,070,748,086
Ajuste para conciliar el excedente (Deficit) neto del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provision para proteccion de deudores		-
Depreciación de propiedades y equipo	303,720,276	291,539,457
Perdida en retiro de propiedad y equipo	-	-
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	5,479,287,050	- 13,925,309,357
Inventarios	- 79,782,432	-
Otros activos	- 302,600,496	1,132,941,597
Operaciones de Financiamiento	-	-
Proveedores y cuentas por pagar	- 1,069,453,204	- 4,922,984,098
Provision Para Propiedad, Planta y Equipos	-	-
Provision Para Litigios y Demandas	-	-
Provision Para Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	- 604,818,295	1,167,701,732
Provision Para Prestaciones Sociales	-	-
Obligaciones laborales	73,147,111	151,225,854
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,291,938,355</u>	<u>1,965,863,271</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión		
Adiciones de propiedades y equipos	- 2,068,686,569	- 1,020,971,840
Recursos naturales y del ambiente	-	-
Efectivo usado en actividades de inversion	<u>- 2,068,686,569</u>	<u>- 1,020,971,840</u>
Cambios en el patrimonio institucional		
Cambios en el Capital Fiscal	727,988,820	- 1,491,728,551
	<u>727,988,820</u>	<u>- 1,491,728,551</u>
Aumento en el efectivo neto usado y equivalentes de efectivo	- 48,759,394	- 546,837,120
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	433,650,827	980,487,947
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u><u>384,891,433</u></u>	<u><u>433,650,827</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Alberto Escolar Vega

Alberto Escolar Vega
Director General

Tayro Pimienta Deluquez
Tayro Pimienta Deluquez
Contador
T.P No 55.126-T

Tayro Pimienta Deluquez
Tayro Pimienta Deluquez
Gerente Financiero (E)

Campo Elias Manotas Manotas
Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

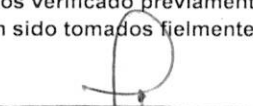
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
ESTADOS DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA**

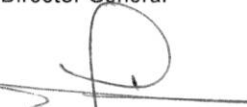
	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
Los recursos financieros fueron provisto por:		
Excedente (Deficit) neto del año	- 2,507,561,655	18,070,748,086
Más (menos) Cargos (Creditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Superavit por valorizaciones	-	-
Depreciación de propiedades y equipo	303,720,276	291,539,457
Amortización de intangibles	-	-
Perdida en retiro de propiedad y equipo	-	-
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	- 2,203,841,379	18,362,287,543
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Aumento de Deudores	5,479,287,050	- 13,925,309,357
Disminucion Otros activos	- 302,600,496	1,132,941,597
Inventarios	- 79,782,432	-
Total de recursos financieros provistos por (utilizados en) las operaciones del año	2,893,062,743	5,569,919,783
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Adiciones a propiedades y equipos	- 2,068,686,569	- 1,020,971,840
Adiciones a recursos naturales y del ambiente	-	-
Cambios en el capital institucional		
Reclasificación Cuentas de Balance	- 2,498,647,673	- 1,491,728,551
Total de recursos financieros utilizados	- 4,567,334,242	- 2,512,700,391
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	- 1,674,271,499	3,057,219,392
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Efectivo		- 546,837,120
Deudores,neto		-
Operaciones de financiamiento		-
Proveedores y cuentas por pagar	- 1,069,453,204	4,922,984,098
Obligaciones Laborales		-
Valorizaciones		-
Provision Para Litigios y Demandas		-
Provision Para Depreciacion Propiedad, Planta y Equipos	- 604,818,295	- 1,167,701,732
Provision Para Propiedad, Planta y Equipos		-
Provision Para Prestaciones Sociales		- 151,225,854
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	- 1,674,271,499	3,057,219,392

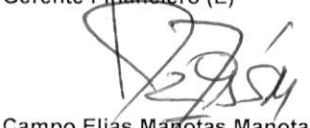
Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Alberto Escolar Vega
Director General


Tayro Pimienta Deluquez
Gerente Financiero (E)


Tayro Pimienta Deluquez
Contador
T.P No 55.126-T


Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

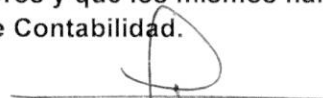
	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
Capital fiscal		
Saldo al comienzo y al final del periodo	18,522,019,211	20,013,747,762
Utilidades de ejercicios anteriores		
Saldo al comienzo del año	-	-
Traslado de resultados del ejercicio	-	-
Saldo al final del periodo	18,522,019,211	20,013,747,762
Resultados del ejercicio	- 2,507,561,655	18,070,748,086
Provisiones	2,001,339,481	
Saldo al comienzo del año		
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	18,070,748,086	
(Deficit) excedente neto del año, (ver estado adjunto)		
Saldo al final del periodo	17,564,525,912	18,070,748,086
Superavit por valorización Saldo a comienzo de año	-	1,574,448,679
Traslado de saldo a Capital fiscal	-	- 1,491,728,551
Aumento capital institucional por Donacion	-	-
Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones	284,192,343	284,192,342
Total del patrimonio	35,802,352,780	37,883,023,634


Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros


Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.



Alberto Escolar Vega
Director General


Tayro Pimienta Deluquez
Gerente Financiero (E)


Tayro Pimienta Deluquez
Contador
T.P No 55.126-T


Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto